



SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

VELOCIDADES DE PUNTO

(ADENDUM AL LIBRO DATOS VIALES 2013)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS



SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MTRO. DIONISIO ARTURO PÉREZ-JÁCOME FRISCIONE
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MTRO. FAUSTO BARAJAS CUMMINGS
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

LIC. FELIPE DUARTE OLVERA
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

MTRO. HECTOR OLAVARRÍA TAPIA
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA
OFICIAL MAYOR

ING. LUIS HUMBERTO IBARROLA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

PRESENTACIÓN

La velocidad es uno de los datos básicos en el proyecto y modernización de vialidades; así también se convierte en un indicador imprescindible para caracterizar la calidad de la operación que ofrece la infraestructura carretera al usuario. Por otro lado, es factor determinante por los usuarios para seleccionar la mejor ruta entre un origen y un destino. En términos de seguridad vial, la velocidad a la que desea viajar el conductor de los vehículos modernos supera los límites para los que fueron diseñadas las obras carreteras, por lo que la velocidad se convierte en un insumo básico en la toma de decisiones de los proyectistas de caminos de caminos.

Debido a lo anterior, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aprovechando la tecnología para la medición de flujos vehiculares, realizó la medición de las velocidades de punto en 6179 sitios en aproximadamente 76000 kilómetros de la red carretera nacional pavimentada.

Con la información presentada en este documento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes busca que el proyectista pueda alcanzar el equilibrio óptimo entre la velocidad deseada por el usuario, el vehículo y la vía, lográndose así un mejor proyecto en la modernización y proyecto de las carreteras.

En este documento la Dirección General de Servicios Técnicos da a conocer, la estadística básica derivada de los estudios de velocidad efectuados en la red carretera del país, en el año 2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

Dirección de Vialidad y Proyectos

Subdirección de Ingeniería de Tránsito

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de las velocidades por tipo de vehículo (automóviles, autobuses y camiones) en diferentes sitios de la red carretera, es fundamental en la toma de decisiones de seguridad, operacionales y de diseño, ya que es el principal parámetro de cálculo de la mayoría de los elementos de proyecto.

En lo que se refiere a los aspectos operacionales, la *velocidad media* es un indicador importante de la calidad del flujo vehicular. En términos de diseño, *el percentil 98* de las velocidades es utilizado en el proyecto geométrico de carreteras; así también, en la práctica *el percentil 85* de las velocidades se considera para establecer el límite máximo al que deben proyectarse los dispositivos de control del tránsito vehicular en las carreteras en operación.

Para conocer la estadística descriptiva del comportamiento de la velocidad de punto, durante el año 2012 se efectuaron mediciones en 6179 sitios distribuidos en la red carretera nacional pavimentada en periodos de siete días por tipo de vehículo.

Con el análisis de los datos de las mediciones de velocidad antes referidas, se obtuvo la información que se presenta en esta publicación, tanto en impreso como en medios magnéticos. Los datos que contiene este volumen se describen a continuación:

Los datos se agruparon por entidad federativa. Cada estado cuenta con un mapa índice, que indica el número que se le asignó a cada carretera para su localización en los listados de información. No se omite mencionar que el número índice asignado a cada carretera corresponde al propio en la publicación de datos viales 2013.

El contenido de cada uno de los listados, por columna, es el siguiente.

1.- **LUGAR**.- Contiene los nombres de los puntos generadores, como son, ciudades, poblaciones y entronques.

2.- **Km**.- Kilómetro del punto generador antes referido.

3.- **TE** (Tipo de Estación).- Considerando el sentido en que crece el kilometraje de la carretera, el número “1” indica que el aforo fue efectuado antes del punto generador, el “2” que fue realizado en el punto generador y el “3” que el aforo se llevó a cabo después del punto generador.

4.- **SC** (Sentido de Circulación).- El número “1” indica que los datos corresponden al sentido de circulación en que crece el kilometraje del camino, el “2” al sentido en que decrece el kilometraje y el “0” a ambos sentidos.

5.- **TDPA**.- Es el tránsito diario promedio anual 2012 registrado en el punto generador.

6.- **Promedio**.- Es la velocidad promedio en km/h por tipo de vehículo.

7.- **P₈₅**.- Es el percentil 85 de la velocidad en km/h por tipo de vehículo.

8.- **P₉₈**.- Es el percentil 98 de la velocidad en km/h por tipo de vehículo.

9.- **$\hat{\sigma}$** .- Es la desviación estándar de la velocidad en km/h por tipo de vehículo.

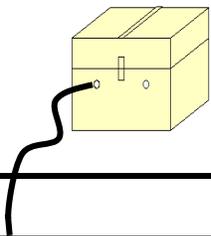
10.- **COORDENADAS**.- Se presentan las coordenadas geográficas del sitio de ubicación del equipo de medición.

Adicionalmente, se presentan algunos gráficos de los puntos más representativos de velocidades, en los cuales se observa la distribución de frecuencias acumuladas y el comportamiento horario de la velocidad en promedio.

INDICE

I. ESTADISTICA DE VELOCIDADES DE PUNTO EN LA RED NACIONAL DE CARRETERAS PAVIMENTADAS

	PAGINA
	11
01 AGUASCALIENTES	13
02 BAJA CALIFORNIA	49
03 BAJA CALIFORNIA SUR	75
04 CAMPECHE	103
05 COAHUILA	123
06 COLIMA	159
07 CHIAPAS	189
08 CHIHUAHUA	227
09 DISTRITO FEDERAL	259
10 DURANGO	277
11 GUANAJUATO	307
12 GUERRERO	349
13 HIDALGO	377
14 JALISCO	411
15 MEXICO	459
16 MICHOACAN	535
17 MORELOS	581
18 NAYARIT	615
19 NUEVO LEON	641
20 OAXACA	677
21 PUEBLA	709
22 QUERETARO	751
23 QUINTANA ROO	777
24 SAN LUIS POTOSI	803
25 SINALOA	837
26 SONORA	869
27 TABASCO	895
28 TAMAULIPAS	929
29 TLAXCALA	967
30 VERACRUZ	993
31 YUCATAN	1055
32 ZACATECAS	1095



I. ESTADISTICA DE VELOCIDADES DE PUNTO EN LA RED NACIONAL DE CARRETERAS PAVIMENTADAS